



Menú principal

INICIO

NOTICIAS

DIPUTADOS

COMISIONES

LEYES

Estado Completo

Acuerdos

Agenda Legislativa

Buscador de leyes

Decoraciones

Constituyente

Créditos

Informes Especiales

Ley Habilitante

Memoria y Cuenta

Ministerios

Combramientos

SESIONES

ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO DE

MEDIOS

TELÉFONOS AN

GACETAS OFICIALES

Asamblea Contituyente del 1999-08- 06 00:00:00



Viernes, 06 de Agosto de 1999 - 00:00:00

Archivo PDF

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Presidente: LUIS MIQUILENA

Primer Vicepresidente: ISAÍAS RODRÍGUEZ

Segundo Vicepresidente: ARISTOBULO ISTURIZ

Secretario: ELVIS AMOROSO

Subsecretario: ALEJANDRO ANDRADE

Sesión Ordinaria del día viernes 6 de agosto de 1999

[[SUMARIO]] SUMARIO

1

[[1.-Apertura de la sesión]] EL PRESIDENTE.-Sírvase informar si hay quórum, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Hay quórum, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Se declara abierta la sesión. (11:02 p.m.). Sírvase dar lectura a la minutas del Acta de la sesión del 5 de agosto, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-*(Lee)*:

2

[[2.-Lectura de la minuta de Acta correspondiente a la sesión de instalación del 3 de agosto de 1999]] Sesión de Instalación día martes 3 de agosto de 1999
Se reunieron en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, los ciudadanos

DOCUMENTOS DE
INTERÉS
AGENDA
CORREO AN
GALERIA DE ARTE
SEÑAL EN VIVO
UBICACION
LICITACIONES

constituyentes electos el día 25 de julio de 1999.

Estuvieron presentes los Constituyentes:

Por la Circunscripción Nacional: Allan Brewer Carías, Alberto Franceschi, Alfredo Peña, Ángela Zago, Aristóbulo Istúriz, Claudio Fermín, Earle Herrera, Edmundo Chirinos, Eustoquio Contreras, Guillermo García Ponce, Hermann Escarrá, Jesús Rafael Sulbarán, Jorge Olavarría, Leopoldo Puchi, Luis Miquilena, Luis Vallenilla, Manuel Quijada, Marisabel de Chávez, Pablo Medina, Pedro Ortega Díaz, Reina Romero García, Ricardo Combellas, Tarek William Saab y Vinicio Romero.

Por el Distrito Federal: Desirée Santos Amaral, Eliézer Otaiza, Ernesto Alvarenga, Freddy Bernal, Julio César Alviárez, Nicolás Maduro, Segundo Meléndez Castillo y Vladimir Villegas.

Por el Estado Amazonas: Liborio Guarulla y Nelson Silva.

Por el Estado Anzoátegui: Ángel Rodríguez, David de Lima, David Figueroa, Elías López Portillo y Gustavo Pereira.

Por el Estado Apure: Cristóbal Jiménez y Rafael Rodríguez.

Por el Estado Aragua: Alberto Jordán, Antonio Di Giampaolo, Carlos Tablante, Isaías Rodríguez, Humberto Prieto y Oscar Feo.

Por el Estado Barinas: Francisco Visconti y José León Tapia Contreras

Por el Estado Bolívar: Alejandro Silva, Antonio Briceño, Daniel Díaz, Leonel Jiménez Carupe y Victoria Mata

Por el Estado Carabobo: Américo Díaz Núñez, Blancanieve Portocarrero, Diego Salazar, Elio Gómez Grillo, Francisco Ameliach, Juan Marín, Manuel Vadell, Oscar Nava, Saúl Ortega.

Por el Estado Cojedes: Haydée Franco y Juan Bautista Pérez

Por el Estado Delta Amacuro: César Pérez Marcano y Ramón Antonio Yáñez

Por el Estado Falcón: Jesús Montilla, Sol Mussett y Yoel Candelario Acosta Chirinos

Por el Estado Guárico: Ángel Landaeta, Pedro Solano y Rubén Ávila Ávila

Por el Estado Lara: Antonio García, Enrique Peraza, Henry Falcón, Lenin Romero, Luis Reyes Reyes, Mirna Vies y Reinaldo Rojas.

Por el Estado Mérida: Adán Chávez Frías, Florencio Porras y Pausides Reyes.

Por el Estado Miranda: Elías Jaua, Freddy Gutiérrez, Haydée Machín, José Vicente Rangel Ávalos, José Vielma Mora, Luis Gamargo, Miguel Madriz, Raúl Esté, Rodolfo Sanz, William Lara y William Ojeda.

Por el Estado Monagas: José Gregorio Briceño, Marelis Pérez Marcano y Numa Rojas.

Por el Estado Nueva Esparta: Alexis Navarro Rojas y Virgilio Ávila Vivas

Por el Estado Portuguesa: Antonia Muñoz, Miguel Garranchán y Wilmar Alfredo Castro

Por el Estado Sucre: José Luis Meza, Jesús Molina Villegas y Luis Acuña Cedeño

Por el Estado Táchira: Iris Varela, Ronald Blanco La Cruz, Samuel López y Temístocles

Salazar.

Por el Estado Trujillo: Gerardo Márquez y Gilmer Viloria.

Por el Estado Vargas: Antonio Rodríguez y Jaime Barrios

Por el Estado Yaracuy: Braulio Álvarez y Néstor León Heredia

Por el Estado Zulia: Alberto Urdaneta, Atala Uriana, Froilán Barrios, Gastón Parra Luzardo, Geovany Finol, Jorge Durán, Levy Alter, María de Queipo, Mario Isea, Rafael Colmenárez, Roberto Jiménez Maggiollo, Silvestre Villalobos e Yldefonso Finol.

Por los Indígenas de Venezuela: Guillermo Guevara, José Luis González y Nohelí Pocaterra.

De inmediato intervino el constituyente Pedro Ortega Díaz para hacer algunas consideraciones introductorias al acto y concluyó informando sobre el acuerdo realizado por la mayoría de los constituyentes, con relación a la conformación de la Directiva de este Cuerpo, de la siguiente forma:

"Al ciudadano Luis Miquilena para el cargo de Presidente accidental, al ciudadano Isaías Rodríguez para el cargo de Primer Vicepresidente accidental y al ciudadano Aristóbulo Istúriz para la Segunda Vicepresidencia accidental."

A continuación el Presidente, constituyente Luis Miquilena, prestó ante el Cuerpo el juramento como Presidente accidental de la Asamblea Nacional Constituyente y luego les tomó juramento separadamente al Primero y Segundo Vicepresidentes accidentales, constituyentes Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz, respectivamente.

De inmediato el Presidente tomó juramento en forma colectiva a los ciudadanos constituyentes electos, presentes en la Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.

A continuación la Presidencia tomó juramento a los ciudadanos Elvis Amoroso y Alejandro Andrade como Secretario y Subsecretario accidental, respectivamente, de la Asamblea Nacional Constituyente.

Seguidamente el constituyente Luis Miquilena pronunció un breve discurso y declaró, en su investidura de Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, el carácter originario de la misma.

De inmediato, la Presidencia designó una Comisión integrada por los constituyentes: Raúl Esté, Nohelí Pocaterra, Sol Musett, María de Queipo, Antonio Di Giampaolo, José León Tapia, Elio Gómez Grillo y Claudio Fermín para participar al ciudadano Presidente de la República sobre la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente.

A continuación el Orfeón Universitario rindió homenaje a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente.

Finalmente, la Presidencia cerró la sesión a las 12:30 p.m. y convocó para el día jueves a las 10:00 a.m. en el Palacio Federal Legislativo.

El Presidente,
Luis Miquilena
Primer Vicepresidente,
Isaías Rodríguez
Segundo Vicepresidente,
Aristóbulo Istúriz
Los Secretarios,
Elvis Amoroso
Alejandro Andrade

EL PRESIDENTE.-En consideración la minuta de Acta leída. (*Pausa*).Tiene la palabra el constituyente Alejandro Silva.

CONSTITUYENTE SILVA (ALEJANDRO).-Ciudadano Presidente, señores representantes de la Asamblea Nacional Constituyente. He solicitado el derecho de palabra para un punto de información, ya que se está leyendo el Acta de la sesión anterior, y todavía no hemos sometido a consideración el Orden del Día que lleva implícito, inclusive, el Acta que se leyó. Consideramos que estamos prácticamente desarrollando un debate sin tener una agenda previa; por lo tanto, solicito que por lo menos nos suministren información respecto a cuáles son los puntos que se van a tratar en esta reunión del día de hoy.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Se le informa al ciudadano constituyente Alejandro Silva que primero se ordena la lectura de las minutas de las actas de las sesiones anteriores, luego se ponen en consideración, y finalmente se dará a conocer la Cuenta y el Orden del Día de la presente sesión.

Si no hay más observaciones se va a considerar aprobada la minuta del Acta correspondiente a la sesión del 3 de agosto de 1999.

Sírvase dar lectura a la siguiente minuta de Acta, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-(*Lee*):

3

[[3.-Lectura de la minuta de Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 5 de agosto de 1999]] Sesión del día jueves 5 de agosto de 1999

La Presidencia declaró abierto el acto a las 10:56 a.m. con asistencia del Primero y Segundo Vicepresidentes constituyentes Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz, respectivamente; y de los constituyentes Allan Brewer Carías, Alfredo Peña, Ángela Zago, Claudio Fermín, Earle Herrera, Edmundo Chirinos, Eustoquio Contreras, Guillermo García Ponce, Hermann Escarrá, Jorge Olavarría, Leopoldo Puchi, Luis Vallenilla, Manuel Quijada, Marisabel de Chávez, Pablo Medina, Pedro Ortega Díaz, Reina Romero García, Ricardo Combellas, Tarek Williams Saab,

Vinicio Romero, Desirée Santos Amaral, Eliézer Otaiza, Ernesto Alvarenga, Freddy Bernal, Julio César Alviárez, Nicolás Maduro, Segundo Meléndez, Vladimir Villegas, Liborio Guarulla, Nelson Silva, Ángel Rodríguez, David De Lima, David Figueroa, Elías López Portillo, Gustavo Pereira, Cristóbal Jiménez, Rafael Rodríguez, Alberto Jordán, Antonio Di Giampaolo, Carlos Tablante, Humberto Prieto, Oscar Feo, Francisco Visconti, José León Tapia Contreras, Alejandro Silva, Antonio Briceño, Daniel Díaz, Leonel, Jiménez Carupe, Victoria Mata, Américo Díaz Núñez, Blancanieve Portocarrero, Diego Salazar, Elio Gómez Grillo, Francisco Ameliach, Juan Marín, Manuel Vadell, Oscar Nava, Saúl Ortega, Haydée Franco, Juan Bautista Pérez, César Pérez Marcano, Ramón Antonio Yáñez, Jesús Montilla, Sol Mussett, Yoel Acosta Chirinos, Ángel Landaeta, Rubén Ávila Ávila, Antonio García, Enrique Peraza, Henry Falcón, Lenin Romero, Luis Reyes Reyes, Mirna Vies, Reinaldo Rojas, Adán Chávez Frías, Florencio Porras, Pausides Reyes, Elías Jaua, Freddy Gutiérrez, Haydée Machín, José Rangel Ávalos, José Vielma Mora, Luis Gamargo, Miguel Madriz, Raúl Esté, William Lara, William Ojeda, José Gregorio Briceño, Marelis Pérez Marcano, Numa Rojas, Alexis Navarro Rojas, Virgilio Ávila Vivas, Antonia Muñoz, Miguel Garranchán, Wilmar Alfredo Castro, José Luis Meza, Jesús Teodoro Medina, Luis Acuña Cedeño, Iris Varela, Ronald Blanco La Cruz, Samuel López, Temístocles Salazar, Gerardo Márquez, Gilmer Viloría, Jaime Barrios, Braulio Álvarez, Néstor León Heredia, Alberto Urdaneta, Atala Uriana, Froilán Barrios, Geovany Finol, Jorge Durán, María de Queipo, Mario Isea, Rafael Colmenárez, Roberto Jiménez Maggiollo, Silvestre Villalobos, Yldefonso Finol, Guillermo Guevara, José Luis González y Nohelí Pocaterra. No concurren los constituyentes Alberto Franceschi, Jesús Rafael Sulbarán, Gastón Parra Luzardo y Levy Alter.

Al pasarse a considerar la minuta de Acta del día martes 3 de agosto de 1999, intervino el constituyente Jorge Olavarría para hacer una objeción.

Seguidamente intervino el constituyente Edmundo Chirinos para proponer se someta a la consideración de la Asamblea el carácter originario de ésta y la directiva que se eligió con ese fin.

Al respecto, el Presidente intervino para modificar la proposición del constituyente Edmundo Chirinos en el sentido de recoger la observación del constituyente Olavarría en el Acta y que posteriormente cuando se vuelva a leer se pueda producir el debate.

De inmediato intervino la constituyente Iris Varela para hacer un agregado a lo expuesto.

A continuación intervino el constituyente Yldefonso Finol para apoyar la propuesta de la Presidencia y pidió que se vote con carácter previo.

Cerrado el debate y sometida a votación la proposición en mesa, resultó aprobada por mayoría en la forma siguiente:

"Que se recoja la observación del constituyente Olavarría en el Acta y que se deje el contenido

de la misma para oportunidad posterior".

Al pasarse a considerar el primer punto del objeto de la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente, consistente en recibir la propuesta del ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente Constitucional de la República, intervino el constituyente Jorge Olavarría para solicitar una moción de información con respecto a la invitación al Presidente a esta reunión. Al respecto, la Presidencia informó que el ciudadano Hugo Chávez Frías, Presidente de la República, va a ser recibido en esta Asamblea para traer algunas proposiciones, por invitación de la Directiva, y concluyó con una proposición. Sometida a consideración la proposición de la Presidencia resultó aprobada en la forma siguiente:

"Aprobar la invitación de la Directiva a esta reunión del ciudadano Presidente de la República".

De inmediato se designó una comisión integrada por los constituyentes Francisco Visconti, Nelson Silva, Desirée Santos, David De Lima, Guillermo Guevara, Allan Brewer Carías, José Vicente Rangel Ávalos, Haydée Franco y Haydée Machín para acompañar al ciudadano Presidente Constitucional de la República al recinto de esta Asamblea.

Acto seguido el Secretario anunció que a las puertas del hemiciclo se encuentra el Presidente Constitucional de la República, el cual fue recibido con el ceremonial de estilo.

Seguidamente el ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente Constitucional de la República, intervino para hacer un extenso y profundo análisis político y social sobre la realidad venezolana y consignó ante la Asamblea las ideas fundamentales para la Constitución Bolivariana de la República haciendo una exposición de la misma.

A continuación la Presidencia agradeció profundamente la presencia del Presidente de la República y reconoció sus palabras de estímulo para salir victoriosos ante la gestión que la historia les tiene reservada y concluyó ordenando la impresión y distribución de este material entre los constituyentes para ser tratado con la responsabilidad y el interés que se requiere. En cuanto a la disposición del Presidente de la República en poner su cargo a la orden de esta Asamblea, será esto motivo de consideración especial en la oportunidad correspondiente y le participaremos posteriormente cuál será la decisión de la Asamblea. De inmediato instó a la comisión antes designada para acompañar al Presidente de la República a su retiro del hemiciclo.

Seguidamente se pasó a considerar el segundo punto de la sesión de la Asamblea referente a la designación de la comisión que se encargará de elaborar el proyecto de Reglamento de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual quedó integrada por los siguientes constituyentes: Manuel Quijada, coordinador; Hermann Escarrá; Ángela Zago; Tarek William Saab; Gilmer Viloria; Elías López Portillo; Allan Brewer Carías y Freddy Gutiérrez.

Agotada la materia, la Presidencia cerró la sesión a la 1:42 p.m. y convocó para el día viernes a las 10:00 a.m. para considerar el proyecto de Reglamento de la Asamblea.

El Presidente,
Luis Miquilena
Primer Vicepresidente,
Isaías Rodríguez
Segundo Vicepresidente,
Aristóbulo Istúriz
Los Secretarios,
Elvis Amoroso
Alejandro Andrade

EL PRESIDENTE.-En consideración la minuta de Acta leída. (*Pausa*).Tiene la palabra el constituyente Mario Isea.

4

[[4.-Observación hecha al Acta del 5 de agosto, formulada por el constituyente Mario Isea. La Presidencia ordena a Secretaría tomar nota]]

CONSTITUYENTE ISEA (MARIO).-Ciudadano Presidente, miembros de la Asamblea. Para hacer una observación a la redacción de la minuta del Acta leída, donde se señala que el ciudadano Presidente de la República atendió invitación de la Directiva de la Asamblea Nacional Constituyente, pero realmente la Asamblea en pleno aprobó invitar al Presidente a la sesión anterior. De manera que debería decir: "*que el ciudadano Presidente de la República fue invitado por la Asamblea Nacional Constituyente*", y no "*por la Directiva de la Asamblea Nacional Constituyente*".

EL PRESIDENTE.-Sírvase aclarar la duda del constituyente Mario Isea, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Ciudadano Presidente: la minuta del Acta leída, cuando se menciona que la Asamblea aprobó la presencia del ciudadano Presidente de la República, dice así textualmente: "*Aprobar la presencia del ciudadano Presidente de la República en esta reunión*". Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Mario Isea.

CONSTITUYENTE ISEA (MARIO).-Disculpe, Presidente. La Asamblea no aprobó la presencia, sino que aprobó invitar al ciudadano Presidente de la República a esta sesión y otorgarle un derecho de palabra en la misma.

EL PRESIDENTE.-Se insta al ciudadano Secretario para que corrija y aclare perfectamente el carácter de la invitación. Si no hay otra objeción, se va a considerar aprobada la minuta del Acta del día 5 de agosto de 1999.

Sírvase darle lectura al objeto de la sesión, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-(*Lee*):

5

[[5.-Único: Considerar el Informe que presenta la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Reglamento de la Asamblea Nacional Constituyente]] Único: Considerar el Informe que presenta la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Reglamento de la Asamblea Nacional Constituyente.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Isaías Rodríguez.

CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ (ISAÍAS).-En el transcurso de la mañana de hoy hicimos contacto con los voceros de la Comisión designada para presentar el Informe sobre el proyecto de Reglamento de la Asamblea Nacional Constituyente. La Comisión informó que las conclusiones estarán listas definitivamente hoy, a las 4 p.m., por lo que hemos considerado la posibilidad de declarar un receso de esta sesión hasta las 4 de la tarde, y entregar a esa hora los resultados del Informe de esa Comisión a los fines de que los constituyentes lo analicen y fijar la sesión correspondiente para discutir y aprobar el referido Reglamento.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente José Luis Meza.

CONSTITUYENTE MEZA (JOSÉ LUIS).-Ciudadano Presidente, miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. El ciudadano Presidente de la República exhortó a esta Asamblea a trabajar intensamente a lo largo de tres meses, para ver si en ese tiempo logramos la aprobación de la Carta Magna Nacional, exhorto que comparto. Por tal motivo propongo a la soberana Asamblea Nacional Constituyente de que sea hasta las 4 de la tarde del día de hoy el tiempo fijado a la Comisión para el trabajo en el proyecto de Reglamento, y de no encontrarse elaborado ese proyecto, pues que venga con las diferencias que existen en la Comisión para la deliberación de todos los constituyentes. Pero que se fije hasta hoy a las 4 de la tarde como tope para presentar el resultado de dicha Comisión y que con el contenido del trabajo realizado venga a esta Asamblea para los debates pertinentes en aquellos puntos donde hay opiniones disímiles en el componente de la Comisión.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Vladimir Villegas.

CONSTITUYENTE VILLEGAS (VLADIMIR).-Quisiera ir un poco más lejos que el colega Meza y solicitar de la Comisión -que deben estar presentes algunos de sus miembros- que informen en este momento detalladamente el estado de ese Proyecto de Reglamento, porque tengo la impresión de que para hoy en la tarde no estará concluido, y entonces tendríamos una situación muy difícil, porque el país está esperando que la Asamblea comience a producir resultados, a trabajar.

Repito, solicito formalmente a los miembros de la Comisión que nos informen cuáles son las dificultades que tienen, por qué se ha retardado el trabajo, si ha habido suficiente tiempo.

Insisto en que sepamos qué está pasando, y cuáles son los detalles que faltan por afinar para que esté listo el Informe, para que lo hagan de una vez.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Aristóbulo Istúriz.

CONSTITUYENTE ISTÚRIZ (ARISTÓBULO).-Considero que no es necesario abrir un debate al respecto. El problema del retardo tiene que ver con los múltiples proyectos que se presentaron, ya que la Comisión recibió 6 o 7 anteproyectos de Reglamento. Todos los está manejando todos y tienen la misión de presentarnos un solo cuerpo de proposiciones, y la tarea que le dimos se la asignamos ayer para el día de hoy a las 10 de la mañana.

Voy hacer una proposición distinta a la que había hecho la Mesa Directiva. Me parece -una observación que hacía Claudio Fermín, que convocar para hoy en la tarde para conocer el Reglamento sería innecesario. Deberíamos darles un plazo hasta hoy a las 4 de la tarde, lo distribuimos a todos los constituyentes y hagamos la convocatoria para mañana para ir directamente a la discusión y aprobación del proyecto de Reglamento.

Repito mi proposición: Que la Secretaría asuma la responsabilidad de distribuirle a los constituyentes en el transcurso de la tarde de hoy el Proyecto de Reglamento, y cada quien el compromiso de discutirlo y analizarlo, para que nos convoquemos directamente para mañana a las 9 a.m., para que iniciemos la discusión y aprobación del Reglamento.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Yldefonso Finol.

CONSTITUYENTE FINOL (YLDEFONSO).-Ciudadano Presidente, compañeros asambleístas. Ayer en la mañana, cuando terminó la sesión, conversé con algunos de los compañeros constituyentes, miembros de la Comisión que redacta el proyecto de Reglamento, y noté que existía entre ellos casi un consenso de que no iban a tener listo el trabajo para el día de hoy. Por lo tanto, considero una necedad que nos convoquen a sesiones para perder el tiempo si todavía no está listo el proyecto. No vamos a venir a una sesión si no hemos leído el documento. ¡Cómo vamos aprobar un documento que ni siquiera hemos leído! Entonces, vamos a estar en las puertas del hemiciclo esperando que nos digan: "Ya llegó el documento, vamos a discutirlo". Ese no es el mecanismo.

Recomiendo a la Mesa Directiva adoptar la siguiente metodología: en primer lugar, que no se debe convocar a ninguna otra sesión hasta tanto tengan el documento en la mano, reproducido en la cantidad que se requiere para ser distribuido; una vez distribuido, fijemos la fecha para la discusión del Reglamento, que podría ser para el próximo día lunes, a las 10 de la mañana, con la salvedad de que en esa sesión deberíamos declararnos en comisión general, para en forma obligatoria, dure el tiempo que sea, aprobemos el Estatuto de Funcionamiento de la Asamblea. De lo contrario vamos a estar perdiendo el tiempo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente David De Lima.

CONSTITUYENTE DE LIMA (DAVID).-Ciudadano Presidente: para apoyar la propuesta

del constituyente Aristóbulo Istúriz, y solicitar que se vote previamente, y concluyamos el debate.

EL PRESIDENTE.-Consulto a los miembros de la Asamblea si tiene apoyo la proposición previa del constituyente David De Lima, si no tiene apoyo no se vota como punto previo. *(Asentimiento)*.

Los ciudadanos constituyentes que estén de acuerdo con la proposición del constituyente David De Lima se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*. Negada.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Ángel Rodríguez.

CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ (ÁNGEL).-Ciudadano Presidente, constituyentes asistentes. Soy del criterio de que deberíamos tener ese proyecto de Reglamento, y que la Comisión continúe trabajando en el mismo, porque eso de venir el lunes a discutir, simple y llanamente, así no. Soy del criterio de distribuirnos el proyecto de Reglamento, y que la Comisión tenga eso listo el sábado a las 10 de la mañana para generar el debate, y que no se paralice el trabajo de la Comisión.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Juan Marín.

CONSTITUYENTE MARÍN (JUAN).-Ciudadano Presidente, colegas constituyentes.

Considero que más pertinente en este caso es recibir el proyecto de Reglamento hoy en la tarde, convocarnos para mañana, y declararnos en sesión permanente hasta tanto no se haya terminado la discusión de este proyecto de Reglamento.

Es todo, muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Gerardo Márquez.

CONSTITUYENTE MÁRQUEZ (GERARDO).-Ciudadano Presidente, ciudadanos asambleístas. Creo que es un problema de metodología. Este es un trabajo muy importante y algunas veces asumimos una responsabilidad que humanamente no puede realizarse en 24 horas. Si la Comisión esta tarde a las 4 no tiene terminado el proyecto de Reglamento, es imposible que podamos sesionar mañana, por lo tanto, creo que la Mesa Directiva debe solicitar a los miembros de esta Comisión la posibilidad de que el Reglamento esté listo en equis fecha, sea distribuido al resto de los asambleístas, y posteriormente se convoque a una sesión para deliberar sobre este tema. De lo contrario, estaríamos perdiendo tiempo.

EL PRESIDENTE.-La Presidencia informa a los señores constituyentes que, cuando propusimos que se hiciera una reunión hoy a las 4 de la tarde, ya había sido consultado previamente con los miembros de la Comisión, quienes solemnemente prometen tenerlo listo para esa hora.

La proposición del constituyente Aristóbulo Istúriz recoge bastante la inquietud de todos, es decir, que nada ganaríamos con hacer una sesión para simplemente conocer el proyecto de

Reglamento, y aplazarla para realizar otra; y va por el camino de que en la tarde de hoy todos los constituyentes reciban el Proyecto de Reglamento, y convoquemos a una reunión para mañana, que ya tendrán el tiempo suficiente para haberlo conocido, y poder opinar con bastante documentación en la oportunidad del debate.

Esa es la proposición que está sobre la mesa, y se orienta con la inquietud de que muchos constituyentes han venido manifestarlo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Néstor León Heredia

CONSTITUYENTE LEÓN HEREDIA (NÉSTOR).-Ciudadano Presidente, colegas constituyentes. Me acojo a la proposición formulada por el compatriota Aristóbulo Istúriz planteando una modificación en el siguiente sentido: *"Que una vez condensadas todas las propuestas de reglamento", seis, siete u ocho, no sé exactamente el número, en el proyecto a discutir, "la Comisión nombrada para tales efectos nos haga entrega del mismo a partir de las 4:00 p.m., para que de manera responsable lo leamos y señalemos cualquier modificación o proposición que tengamos a bien hacer, pero que la sesión para discutirlo se realice el día lunes a partir de las 9:00 a.m."*

Asimismo, quiero hacer la observación de que debemos cumplir el horario, ya que las sesiones se están realizando igual que en el viejo régimen: todo el mundo llega, se ponen a hablar, etcétera, y las sesiones comienzan una hora después de la fijada. La de hoy, exactamente, comenzó 1 hora y 15 minutos después de lo que estaba pautado.

Entiendo que en el proyecto de Reglamento ya debe estar establecido el horario de trabajo que vamos a cumplir y por eso quiero hacer énfasis en el mismo para, como lo expresó ayer el ciudadano Presidente de la República, trabajar el mayor tiempo posible pero con productividad, no trabajar por trabajar ni perder el tiempo aquí viniendo las 24 horas, sino que asistamos a realizar un trabajo debidamente condensado, sabiendo previamente lo que realmente se va a tratar.

Mi propuesta es que se reciba el proyecto de Reglamento esta tarde a las 4:00 p.m. o, en su defecto, la Secretaría nos lo envíe y que el próximo día lunes demos inicio a las sesiones y si es que vamos a comenzar la sesión a las 10:00 a.m., nos convoquen para las 9:00 para tener tiempo de intercambiar ideas antes de su inicio.

Con todo respeto, solicito al ciudadano Presidente que haga cumplir la disposición en cuanto al horario de convocatoria.

Muchas gracias.

EL PRIMER VICEPRESIDENTE (Constituyente Isaías Rodríguez).-Se exhorta a los ciudadanos constituyentes que han formulado proposiciones a que se sirvan consignarlas por Secretaría.

Antes de concederle la palabra al constituyente Roberto Jiménez, se informa que están

inscritos en el derecho de palabra los constituyentes Rodolfo Sanz, Iris Valera, Levy Alter, Edmundo Chirinos, Victoria Mata, Jesús Sulbarán y Haydée de Franco.

Tiene la palabra el constituyente Roberto Jiménez

CONSTITUYENTE JIMÉNEZ (ROBERTO).-Ciudadano Presidente, señores constituyentes. Es para apoyar la propuesta del compañero Yldefonso Finol, en el sentido de que se convoque para el lunes, porque hoy en la tarde estoy casi seguro que no vamos a tener tiempo de leerlo, así como solicitarle a la directiva de esta Asamblea Nacional Constituyente que quite la hora venezolana, aunque se me adelantaron, ya que a todas las convocatorias que he venido he tenido que esperar siempre alrededor de hora y media. Nunca ha comenzado un acto a la hora fijada y pienso que esa es una de las cosas que debemos evitar.

En la Academia de Medicina del Estado Zulia tenemos la experiencia que convocamos para las 11:00 a.m. y damos apenas 5 minutos de plazo para llegar tarde. A esa hora se comienza con los que estén presentes y aquí habrá que estipular alguna norma disciplinaria que haga que los constituyentes estén a la hora precisa, si es posible media hora antes de la convocada. Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Rodolfo Sanz.

CONSTITUYENTE SANZ (RODOLFO).-Ciudadano Presidente, colegas asambleístas. Quiero hacer un llamado a la sensatez. Nosotros no podemos parecernos al viejo Congreso y creo que con esta discusión estamos comenzando a parecernos a él. No convirtamos el debate sobre algo inexistente, el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente, en un debate de fondo porque estamos discutiendo una abstracción, porque ya se nos informó que el mismo no está concluido.

Esas eran las viejas discusiones del viejo Congreso: discusiones sobre abstracciones, sobre la nada, que no conducían a algo que valiera la pena.

Ciudadano Presidente, creo que hay que cortar este debate y lo hago con carácter previo.

Hay dos propuestas:

1) Que se entregue en el transcurso de lo que queda del día el proyecto de Reglamento y que se considere mañana a las 9:00 a.m. y 2) Que se consigne durante el día de hoy y comience la discusión el día lunes.

Pienso que así como nosotros ayer escuchamos al ciudadano Presidente de la República plantear la necesidad de que la Asamblea Nacional Constituyente declare la emergencia nacional a partir del debate la próxima semana, esta Asamblea tiene que empezar dando el ejemplo y tiene que declararse en emergencia.

Por lo tanto, propongo con carácter previo: 1) Suspender en este estado el debate; 2)

Proceder a la votación de ambas propuestas; 3) Cancelar esta discusión. Con relación a esas

dos propuestas me pronuncio por declararnos en emergencia, y que se consigne hoy ese proyecto de Reglamento y se inicie la discusión mañana a las 9:00 a.m. Repito, con carácter previo solicito que sean votadas las dos únicas propuestas formuladas y cortar este debate. Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-En consideración. Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar la proposición previa formulada por el constituyente Rodolfo Sanz se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*.

Aprobada con evidente mayoría. *(Aplausos)*.

A continuación, se somete a consideración de la Asamblea las dos proposiciones formuladas durante el debate.

Para los efectos de la votación, se aclara que sólo difieren en el día de la convocatoria para discutir el proyecto de Reglamento, las dos tienen el mismo carácter. Es decir, la primera de ellas es que en el día de hoy se distribuya el proyecto de Reglamento y que se discuta en una sesión el día de mañana; y la segunda es que se reparta hoy el proyecto de Reglamento y que la sesión se realice el día lunes. De tal manera que lo único en que difieren es en el día del debate.

Sírvase darle lectura, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-*(Lee)*:

"1) Que se entregue el proyecto de Reglamento en el transcurso del día, y que se someta a consideración mañana a las 10:00 a.m."

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar que la sesión para discutir el proyecto de Reglamento se realice mañana a las 10:00 a.m., después de distribuirlo el día de hoy, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*. Aprobado por evidente mayoría.

En consecuencia, se convoca para mañana a las 10 a.m. Asimismo se le informa a los ciudadanos constituyentes que pueden pasar hoy, a partir de las 4:00 p.m., a recoger el proyecto de Reglamento en las oficinas de la Secretaría.

6

[[6.-Cierre de la sesión.]] Se cierra la sesión. (11:36 a.m.).

Los taquígrafos de diputados:

Andrea Velásquez de Gavidia

José R. Ramírez Flores

Avelina Daza Cárdenas

Albertina Quintero Silva

< Anterior Siguiete >

[Volver]

Asamblea Nacional

[Inicio](#) [Noticias](#) [Mapa del sitio](#) [Enlaces](#)

© 2009 Derechos de la Asamblea Nacional
Desarrollado por la Dirección de Tecnología de Información
en colaboración con la Dirección de Comunicación e Información